

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2006.**

En la Villa de Zumaia, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil seis, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial (Casa de Cultura Foronda), el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día previamente señalado y a la que habiendo sido citados en tiempo y forma oportunos, acuden los siguientes miembros de la Corporación:

PRESIDENCIA.-

Dña. Maria Eugenia ARRIZABALAGA OLAIZOLA

CONCEJALES.-

Don Asier ESNAL ALBIZU.

Don Manuel ZUBIA ARTABE.

Doña Lide AMILIBIA BERGARETXE.

Don Mikel OLAIZOLA ELOSUA.

Don Andoni ETXANIZ OSA.

Don Joseba Josu ASPIAZU AZKARRAGA.

Don Mikel GARATE GOLMAIO.

Don Iñaki AGIRREZABALAGA ALKORTA.

Don Abel YEREGUI SASIAI.

Don Emiliano CABAÑAS GONZALEZ.

Doña Cristina FORCADA UNANUE.

SECRETARIA.-

Miren ETXEZARRETA GARMENDIA.

**1.- APROBAR LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE TAXI PARA EL
AÑO 2007, SI PROCEDE.**

Se expone que la Comisión Comarcal del Taxi de Urola-Kosta ha dado su visto bueno al incremento de tarifas del servicio de auto-taxis para el año 2007.

Dicha propuesta ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento. Supone un incremento del 4,5 % en las tarifas vigentes del servicio de auto-taxi urbano.

Estas son las tarifas resultantes:

| PROPUESTA DE TARIFAS PARA 2006 | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| TARIFA 1* | | | TARIFA 2** | | |
| Canon de salida | Precio por kilómetro | Cada hora de espera | Canon de salida | Precio por kilómetro | Cada hora de espera |
| 2,9051 | 0.9101 | 17.3888 | 2.9051 | 1.4515 | 27.3268 |

- Se aplicará esta tarifa los días laborables desde las 07:00 hasta las 22:00 horas.
- Se aplicará esta tarifa todos los días desde las 22:00 hasta las 07:00 horas. Se aplicará esta tarifa también los domingos y festivos (establecidos en la regulación de la Comunidad Autónoma y en las regulaciones locales) desde las 07:00 hasta las 22:00 horas.

Planteada votación, por unanimidad de los doce miembros presentes en la sesión de los trece concejales de derecho ACUERDAN:

PRIMERO: Actualizar las tarifas de auto-taxi para 2007 de acuerdo con la propuesta indicada en la parte expositiva.

SEGUNDO: Enviar una certificación del acuerdo a la Mancomunidad Urola Kosta.

2.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL 2007.

El presidente de la Comisión de Hacienda manifiesta que la aprobación de los presupuestos generales de 2007 está vinculada al tercer punto. Ya que el presupuesto del 2007 necesita la primera modificación de crédito del 2007 es por eso que está incluido en el orden del día de este Pleno.

La tramitación del presupuesto ha llevado mes y medio, y durante ese período ha habido oportunidad de estudiarlo en comisión de debatirlo y de presentar enmiendas.

De todas formas subraya el segundo y el tercer punto de la memoria de los presupuestos a fin de clarificar la exposición.

ZUMAIAKO UDALA
Presupuesto Municipal de 2007

MEMORIA

1.- Antecedentes

La comisión de Gobierno de fecha 28 de septiembre de 2006 aprobó las Directrices para la elaboración de los presupuestos para el año 2007. En este documento se recogen las premisas para la elaboración de los presupuestos del año que viene, así como su escenario financiero y cronograma de elaboración:

1.- El “Escenario Presupuestario” para el año 2007 pretende dar a conocer la disponibilidad económica del Ayuntamiento de Zumaia en el año 2007 para llevar a cabo sus Políticas Públicas. Este escenario está realizado con las siguientes condiciones:

1.1.- El cálculo de los ingresos (cap. 1, 2 y 3) viene definido por la aplicación de los tipos y tarifas de impuestos, tasas, precios públicos y otros ingresos de derecho público propuestos en las ordenanzas fiscales del año 2007 y aprobados con fecha de 26 de octubre de 2006.

1.2.- El cálculo del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (cap. 2), se realiza según las previsiones de edificación. (Promociones Ardantza, Torreaga...)

1.3.- Se prevé un crecimiento del FOFIM (Fondo Foral de Financiación Municipal) de un 3,5 % con relación al presupuesto de 2006.

1.4.- La enajenación de inversiones corresponde a la venta de parcelas de suelo industrial y residencial por parte de Zumaia Lantzen y recogidas en su Plan de Actividades del 2007.

1.5.- Las Transferencias de Capital corresponden por una parte a subvenciones del Gobierno Vasco referidas al programa Izartu II., a ayudas para la 2ª fase del PERCO y a la reforma de la Alhóndiga y por otra parte a al aportación de la asociación Urkome.

1.6.- El endeudamiento neto, definido como saldo entre el Capítulo 9 (Pasivos Financieros) del Presupuesto de Ingresos y el Capítulo 9 (Pasivos Financieros) del Presupuesto de Gastos, se incrementan en 500.000 euros. La decisión de la formalización de esta Deuda y de su importe se realizará a la vista de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2006 y ajustándose a lo establecido por la Ley 18/2001 General de Estabilidad Presupuestaria.

1.7- Por lo tanto el déficit presupuestario asciende a 675.000 euros.

1.8.- Las cantidades destinadas al pago de intereses de la deuda municipal, vendrán determinados por las condiciones contractuales, las situación del mercado financiero y de las necesidades financieras que se produzcan, fijándose inicialmente su importe en 11.000 euros.

2.- Las retribuciones anuales íntegras del Personal, serán las que resulten del proceso de negociación colectiva.

3.- Los restantes gastos corrientes, (cap. 2 y 4), y como criterio general no experimentarán una variación positiva global superior al 4%.

4.- Las transferencias destinadas a cubrir operaciones corrientes y déficit de explotación de Sociedades Públicas Municipales y Organismos Autónomos, se presupuestarán bajo las pautas marcadas en estas directrices para los capítulos 1 y 2 del Presupuesto, si bien los gastos relacionados con la Mancomunidad Urola Kosta se adecuarán en función de las necesidades previstas en el Pleno de presupuesto de dicha Mancomunidad.

5.- En cuanto a Inversiones y Transferencias de Capital (cap. 6 y 7) se incluirán los créditos de compromiso y las anualidades contempladas en los diferentes planes de inversión adaptándolas, en su caso, a la evolución prevista en los proyectos.

6.- La concesión de anticipos al personal (cap. 8) variará en la mismo cuantía que lo hagan los ingresos derivados del reembolso de los mismos.

7.- Cualquier variación al alza, respecto de lo indicado en estas directrices, será justificada por los Departamentos y Entes respectivos.

8.- Toda nueva actuación que se prevea realizar en el 2007, sea cual sea su naturaleza (corriente o de capital), será objeto, así mismo, de justificación y análisis diferenciado.

9.- A la hora de incluir nuevas inversiones, los Departamentos deberán partir del análisis de su capacidad de gestión real, teniendo en cuenta el grado de ejecución (Fase O) de sus Presupuestos, y de la posible reperiodificación de las inversiones en marcha.

2.- Contenido de los Presupuestos Generales

Los Presupuestos Generales consolidados del Ayuntamiento de Zumaia alcanzan para el año 2007, tanto en el correspondiente estado de gastos como en el de ingresos, el importe de 22.257.284 euros, según resumen que se recoge en la página 29.

El estado de gastos del Presupuesto propio del Ayuntamiento de Zumaia asciende, en cuanto a créditos de pago, a la cantidad de 11.113.879 € y en cuanto a créditos de compromiso a la cantidad de 1.132.763 € cuyo desglose en ejercicios presupuestarios posteriores a 2007 detalla en el anexo de créditos de compromiso. El estado de ingresos del Presupuesto propio del

Ayuntamiento de Zumaia asciende a 11.113.879 € incluyéndose un déficit presupuestario, por un importe de 675.000 €

El Ayuntamiento de Zumaia dispone de un Remanente de Tesorería de 1.475.000 euros que quiere destinar al Plan Extraordinario de actuación 2005-2001. La Norma Foral 21/2003 de 19 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales, no posibilita utilizar este Remanente como fuente de financiación del Presupuesto Inicial por lo que junto con la aprobación de estos Presupuestos para el año 2007, se propondrá la primera modificación de crédito en la modalidad de créditos adicionales, incrementando las partidas de inversión en 1.475.000 y los créditos de compromiso también en 2.785.100 euros. La propuesta de modificación de créditos por importe de 1.475.000 euros se recoge en el punto 8.C de esta memoria y la modificación de los créditos de compromiso ser recogen en el documento 10 de “Estados de créditos de compromiso” de estos Presupuestos.

El estado de gastos e ingresos del Presupuesto del Organismo Autónomo Municipal “San Juan Egoitza” asciende a la cantidad de 1.071.571 €

El estado de gastos e ingresos del Presupuesto del Organismo Autónomo “Musika Patronatoa” asciende a la cantidad de 113.622 €

El estado de gastos e ingresos del Presupuesto de la Sociedad Pública Municipal “Zumaia Lantzen S.A.” asciende a la cantidad de 10.713.112 €

3.- Situación económica

Dentro del contexto general de las Haciendas Locales de los Municipios del Territorio Histórico de Guipúzcoa, podemos considera

que la situación económica de la Hacienda del Ayuntamiento de Zumaia es **muy buena**. Durante todos estos últimos años los presupuestos aprobados se han caracterizado por el rigor en el gasto, y por la consolidación paulatina de ingresos ordinarios, que han originado un incremento continuado del Ahorro Neto como fuente principal de financiación de las inversiones, y una disminución del Endeudamiento y del Saldo Vivo de préstamos.

4.- Situación financiera

La fluidez y periodicidad de la recaudación de los recursos disponibles, permiten atender el puntual pago de los gastos, por lo que es de esperar que a lo largo del año no se produzcan tensiones o desfases en la Tesorería. Esta posición tesorera tan favorable permitirá colocar fondos en entidades financieras para así poder aprovechar estas “puntas” y conseguir “Ingresos Financieros”.

5.- Situación patrimonial

Los bienes dados en cesión por el Ayuntamiento corresponden únicamente al Patrimonio adscrito a los Organismos Autónomos Municipales “San Juan Egoísta” y “Musika Patronatoa”

Las modificaciones propuestas en el presente ejercicio provienen únicamente de los gastos de inversión, recogidos en el capítulo VI. De gastos.

6.- Criterios tenidos en cuenta para su elaboración

Las Directrices para la elaboración del Presupuesto aprobadas por la comisión de gobierno recogen el escenario financiero o disponibilidad económica prevista para el ejercicio 2007, los criterios para la confección del presupuesto por parte de los distintos departamentos y el calendario a seguir hasta la aprobación del mismo.

Tomando como base este documento, el proyecto de Presupuestos para el ejercicio del 2007 ha sido elaborado partiendo de la información recogida de las propuestas formuladas por los responsables de cada área.

Para facilitar esta labor se han puesto a disposición de los grupos que disponen de representación en cada área, los acuerdos adoptados para la creación o modificación de servicios y demás antecedentes necesarios, la información sobre la ejecución del Presupuesto del año anterior, las obligaciones de tracto sucesivo, bien por imposición legal o en virtud de compromisos aprobados.

Estas propuestas han sido ordenadas según la naturaleza económica del gasto, diferenciando la actividad inversora de la de gasto corriente, y tras diversas reuniones de los proponentes y el presidente de la Comisión informativa de Hacienda han sido priorizados en función de su urgencia social, y siempre dentro del margen del escenario financiero previsto.

7.- Objetivos y principales líneas de actuación del Presupuesto General

Por primera vez los ingresos corrientes del Ayuntamiento de Zumaia superarán en 2007 los 10 millones de €. Se prevén unos ingresos corrientes de. 10.529.594 €. Esta cantidad supone triplicar los ingresos obtenidos en el ejercicio de 1.991.

Si a estos ingresos corrientes añadimos aquellos ingresos generados de forma extraordinaria (ingresos de capital), y remanentes disponibles de años (1.475.000 €), El Ayuntamiento de Zumaia contará en el ejercicio de 2007 con un presupuesto propio de gestión de 13.444.360 € (1.521 €por cada zumaiarra), 1,26 millones de €más que en 2006.

La deuda del Ayuntamiento de Zumaia en 2007 ascenderá a 337.766 (38 €por habitante), y este importe supone el 3,2% de interés.

En el ejercicio de 2007, se destinarán a financiar la deuda de 186.500 € Por tanto la carga financiera descenderá un %31,98, al haber finalizado una línea de préstamo en el 2006.

El presupuesto de 2007 es un presupuesto inversor. El Ayuntamiento de Zumaia destinará el 38,1 % de su presupuesto de gestión a la inversión. Serán en concreto 5,44 millones los dedicados a dichos capítulos. A ellos habría que añadir la inversión de Zumaia Lantzen de 9,69 millones. La inversión pública municipal en el 2007 ascenderá pues, 15,13 millones de euros.

Las actuaciones y cifras del presupuesto demuestran la afirmación: el año 2007 es un presupuesto inversor:

- Ultima fase de la remodelación del Ayuntamiento. 1,2 millones.
- Proyecto y obra de la Alhóndiga, por un total de 3 millones, de los cuales 0,5 millones corresponden al año 2007.
- Plan Extraordinario de rehabilitación de Odieta, E. Gurrutxaga y San José con varias actuaciones:
 - * Expropiaciones y adquisiciones para posibilitar parking E. Gurrutxaga. 0,9 mill.
 - * Mejora radical del saneamiento San José kalea (separativo). 0,26 mill.
 - * Rehabilitación de Torreberri. 1 millón
 - * Frontón Odieta. Incorporación a plaza E. Gurrutxaga. 0,6 mill.

- * Nuevas viviendas en Odieta. 1 mill
- * Proyecto y comienzo de obras del parking E. Gurrutxaga. 1 mill
- Pasarela peatonal de Narrondo. 0,65 mill
- Urbanización de la plaza interior de Puntanueta.
- Redacción de los proyectos de urbanización y de las primeras 80 viviendas públicas de Puntanueta 2ª fase. 0,9 mill.
- Compra de suelo público para vivienda protegida. 1 mill.
- Mejora en pavimento y mobiliario urbano del Casco Viejo (PERCO). 0,31 mill.
- Topográfico del barrio Jadarre y primera fase de urbanización con 0,5 mill.
- Haurreskola nueva, 0,2 mill
- Actuaciones en equipamientos públicos y calle parque Kresala.
- Otras inversiones de mucha menor cuantía pero muy importantes para el futuro inmediato como por ejemplo la compra de suelo en Talaimendi.
- Seguiremos subvencionando por programas de ascensorización y rehabilitación de fachadas. 137.400 euros. Asimismo ayudaremos a la rehabilitación de la Parroquia con una cantidad de 60.000 euros.

La política social junto a la inversión urbanística en vivienda protegida es el “núcleo duro” de la política municipal. El gasto social en el ejercicio 2007 experimenta un crecimiento de 4,35%, en relación con el 2006. El Ayuntamiento de Zumaia dedica un 39% de sus recursos a gasto social, por tanto más de un tercio de su presupuesto departamental lo dedica a políticas sociales netas.

Son 5,05 millones los dedicados a gasto social, siendo la línea de gasto más importante del Ayuntamiento de Zumaia, quintuplicando al gasto en administración

- Dedicaremos 1,07 millones a San Juan Egoitza.
- Cooperaremos con el “tercer mundo” y con instituciones sin ánimo de lucro con una cantidad de 108.795 €
- Seguiremos ayudando a familias sin recursos 50.000 €

- Incrementaremos en 17.165 € las Ayudas de Emergencia Social.
- Invertiremos en edificios sociales para adecuarlos a las necesidades de sus usuarios. Climatización BRANKA. 66.500 €
- Aportaremos 64.828 € a la Mancomunidad Urola Kosta en concepto de “Promoción de Empleo”
- Subvencionaremos a Musika Patronatua con 44.000 € más que en 2006.
 - Realizaremos un nuevo Haurtzaindegi en Amaia Plaza que complemente el actual, con un gasto estimado de 200.000 €
 - Comenzaremos a construir el nuevo edificio de la Alhóndiga, de forma que sea uno de los principales referentes culturales del municipio 500.000 €
 - Inversiones de reforma en equipamientos culturales (Foronda y Ubillos). 60.000 €
 - Dedicaremos 167.000 € en ayudar a los clubs deportivos zumaiarras y al deporte escolar.
 - Organizaremos con Itxas Gain el campeonato estatal de piragüismo infantil. 19.900 €
 - Dedicaremos 542.557 € al turismo y a la promoción del municipio.

“Zumaia desarrollo sostenible” no es un slogan, es un objetivo estratégico para esta corporación, es uno de nuestros principales retos. En 2007 dos de las empresas más contaminantes del municipio van a trasladar su actividad. Este hecho supone una mejora objetiva exponencial de la calidad medioambiental y de la calidad de las aguas de los ríos Narrondo y Urola.

La línea de gasto de desarrollo sostenible es la más modesta en cuanto a montante económico, pero la que ha experimentado mayor crecimiento en 2007 con respecto a 2006, concretamente el 18,59%. Las principales actuaciones que podemos destacar son:

- Contratación de un técnico en Medio Ambiente para el año 2007
- Realizar una “Agenda 21” escolar 21, 6.000 €
- Invertir en la red de “Bidegorris” y aparcabicis. 21.000 €

- Seguir comprando terrenos en Talaimendi (área protegida)
- Seguir reforzando el Centro de Interpretación Algorri con nuevas adecuaciones y dotándolo con fondos bibliográficos especializados.
- Reposición de arbolado.

Continuamos apostando decididamente en dotar al municipio de Zumaia de servicios municipales de calidad. El alumbrado público, el mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, el saneamiento, abastecimiento y distribución de agua, la gestión de residuos, la limpieza viaria, el mantenimiento del cementerio municipal, y el servicio de playas suponen un desembolso de 2,58 millones de € Además apostamos firmemente por el transporte público fluvial durante la época estival como alternativa al transporte terrestre que supone un gasto para el Ayuntamiento de 24.900 €

El año 2007 se intensificarán actuaciones en aglomeración y limpieza de los caminos rurales, destinando para ello la cantidad de 90.000 €

El Ayuntamiento de Zumaia potenciará en el año 2007 la transparencia y el acercamiento de y a los ciudadanos con su administración. Para ello potenciará la web municipal como medio de información, comunicación y resolución de actos administrativos, realizando una verdadera apuesta por la llamada “e-administración”.

En resumen, el presupuesto de 2007 es un presupuesto inversor. Una herramienta, la mejor de las herramientas, para responder a las necesidades y demandas de los zumaianos y zumaianas y afrontar tres retos estratégicos: inversión en vivienda protegida, el gasto social y el desarrollo sostenible.

8.- Contenido del presupuesto propio

8.A.- LAS GRANDES CIFRAS DEL PRESUPUESTO PROPIO.

Se presentan a continuación los cuadros de ingreso y gasto, expresados en euros y calculando porcentajes sobre el nivel de ingresos y gastos totales. Paralelamente estos datos son comparados con los porcentajes que arroja el presupuesto prorrogado inicial del 2.006.

| Capítulos de ingresos | Ppt.2007 | Ppt.2006 | % 2007 | % 2006 | % 07/06 |
|----------------------------------|-------------------|------------------|--------------|--------------|---------------|
| Impuestos directos | 2.059.770 | 1.872.531 | 18,53 | 20,75 | 10,00 |
| Impuestos indirectos | 600.000 | 600.000 | 5,40 | 6,65 | 0,00 |
| Tasas y otros ingresos | 1.514.385 | 1.3363.505 | 13,63 | 15,11 | 11,07 |
| Transferencias corrientes | 5.152.366 | 4.563.436 | 46,36 | 50,56 | 12,91 |
| Ingresos Patrimoniales | 143.092 | 154.913 | 1,29 | 1,72 | -7,63 |
| Total ingreso corriente | 9.469.613 | 8.554.385 | 85,21 | 94,78 | 10,70 |
| Transferencias de Capital | 951.266 | 452.944 | 8,56 | 5,02 | 110,02 |
| Activos Financieros | 18.000 | 18.030 | 0,16 | 0,20 | -0,17 |
| Pasivos Financieros | 675.000 | 0 | 6,07 | 0 | |
| Total ingresos de Capital | 1.644.266 | 470.974 | 14,79 | 5,22 | 349,12 |
| Total | 11.113.879 | 9.025.359 | 100 | 100 | 23,14 |

| Capítulos de Gasto | Ppt.2007 | Ppt.2006 | % 2007 | % 2006 | % 07/06 |
|---------------------------|----------------|----------------|--------------|--------------|-------------|
| Gastos de personal | 1.820.0 | 1.671.9 | 16,38 | 18,91 | 8,86 |

| | | | | | |
|-------------------------------|---------------|---------------|-------|-------|--------|
| Gasto corriente | 05 3.821.1 | 11 3.428.6 | 34,38 | 38,77 | 11,45 |
| Transferencias corrientes | 64 1.336.5 | 87 1.111.4 | 12,02 | 12,57 | 20,26 |
| Gastos de Funcionamiento | 28 6.977.6 | 06 6.212.0 | 62,78 | 70,25 | 12,33 |
| Intereses Pasivos financieros | 97 11.500 | 04 20.300 | 0,10 | 0,23 | -43,35 |
| Carga Financiera | 175.000 | 253.900 | 1,57 | 2,87 | -31,08 |
| Gasto corriente | 186.500 | 274.200 | 1,68 | 3,10 | -31,98 |
| Inversiones | 7.164.1 | 6.486.2 | 64,46 | 73,35 | 10,45 |
| Transferencias de capital | 97 | 04 | | | |
| Activos Financieros | 3.097.9 | 1.549.8 | 27,88 | 17,53 | 99,90 |
| Gasto de capital | 93 | 00 | | | |
| Total | 833.689 | 788.803 | 7,50 | 8,92 | 5,69 |
| Ahorro bruto | 18.000 | 18.030 | 0,16 | 0,20 | -0,17 |
| Ahorro bruto % | 3.949.6 | 2.356.6 | 35,54 | 26,65 | 67,60 |
| Ahorro neto | 82 | 33 | | | |
| Ahorro neto % | 11.113.879 | 8.842.837 | 100 | 100 | 25,68 |
| Endeudamiento | | | | | |
| Ahorro bruto | 2.491.9 | 2.342.3 | | | 6,38 |
| Ahorro bruto % | 16 | 81 | | | |
| Ahorro neto | 26,31 | 27,38 | | | |
| Ahorro neto % | 2.305.4 | 2.068.1 | | | 11,47 |
| Endeudamiento | 16 | 81 | | | |
| | 24,35 | 24,18 | | | |
| | 1,97 | 3,21 | | | -38,6 |

8.B.- ANÁLISIS GENERAL DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto para 2007 del Ayuntamiento de Zumaia alcanza un total de 11.113.879 euros. Este importe supone un incremento del 25% respecto al presupuesto prorrogado inicial de 2.006.

Atendiendo a la clasificación económica del gasto, el capítulo II “compra de bienes corrientes y servicios”, con 3.821.164 euros y un 34,38% del presupuesto total es el capítulo de gasto más importante, seguido del capítulo IV. “Inversiones”, con 3.097.993 euros y un 27,88%.

Por su parte, el capítulo I “Remuneración del personal”, en este presupuesto del 2007, se desplaza al tercer lugar en orden de importancia en cuanto a peso porcentual, con 1.820.005 euros y el 16,38%.

El comportamiento general de los capítulos de gasto de funcionamiento es el de un incremento del 12,33% con respecto al presupuesto prorrogado del 2006.

Por otra parte los capítulos de gasto de capital tienen un fuerte incremento del 67,60%: el capítulo VI de inversiones se duplica con respecto al presupuesto prorrogado inicial del 2006 con un incremento del 99,90%, el capítulo VII de Transferencias de Capital asciende en un 5,69% y el capítulo VIII de Variación de Activos Financieros se mantiene en 18.000 euros.

Si atendemos a la clasificación económica del ingreso, el capítulo IV “Transferencias corrientes”, con un 46,36% del presupuesto total, sigue siendo un año más el capítulo de ingreso más importante, con un incremento con respecto al año anterior de un 12,91%.

Los capítulos de Ingreso Corriente tienen un incremento del 10,70%. El capítulo I de Impuestos Directos se incrementa en un 10% y el capítulo III de Tasas y otros ingresos experimenta un incremento del 11,07, en la aplicación de las ordenanzas fiscales aprobadas para el año 2007. El capítulo IV experimenta también un incremento del 12,91% debido principalmente al incremento del Fondo Foral de Financiación Municipal. El capítulo V de Ingresos Patrimoniales experimenta un decremento debido a la finalización de la concesión del bar polideportivo, del cine Aita Mari y del bar del frontón Odieta. El capítulo II de Impuestos Indirectos se mantiene en 600.000 euros.

En cuanto a los Ingresos de Capital, tienen un fuerte incremento debido a que el capítulo VII de Transferencias de Capital se incrementa en un 110,02% y el capítulo IX de “Variación de Pasivos Financieros” (Préstamos), este año alcanza una cifra de 675.000 euros, 500.000 euros mas que la cantidad presupuestada en el capítulo IX de gastos para amortización de deuda.

8.C.- GASTOS

A continuación realizamos un estudio pormenorizado, viendo las diferencias que existen con respecto al presupuesto de 2.006:

* Capítulo I- Remuneración de Personal

| <u>CONCEPTO</u> | <u>2007</u> | <u>2006</u> | <u>DIFER.</u> |
|---------------------|-------------|-------------|---------------|
| Funcionariado | 1.230.635 | 1.118.178 | 10,06 |
| Personal laboral | 386.025 | 385.635 | 0,10 |
| Gastos de Rerpesent | 119.268 | 112.595 | 5,93 |
| Formación | 3.350 | 3.225 | 3,88 |
| Seguros | 11.290 | 7.800 | 44,74 |
| Indemnizaciones | 69.437 | 64.656 | 7,39 |
| Aumento de convenio | 1.820.005 | 1.692.089 | 7,56 |

- Este capítulo está vinculado en su totalidad.
- La previsión de incremento es de un 4%.
- No se refleja todavía ni la nueva reorganización departamental ni las nuevas valoraciones de puestos de trabajo realizadas por la empresa LKS, pendientes de aprobación.
- Se exceptúa del apartado anterior la plaza de Técnico de Medio Ambiente. Se crea esta plaza en la Plantilla Orgánica.

* Capítulo III- Intereses.

Este capítulo experimenta un decremento del 43%. Se ha previsto un interés del 3,5% incluido el margen del 0,3%.

* Capítulo IV- Transferencias corrientes.

Este capítulo experimenta un incremento del 20,26% con respecto al presupuesto prorrogado. Las principales novedades en este capítulo son las siguientes:

- Se incrementan las Ayudas de Emergencia Social en 17.165 euros y las de Cooperación Internacional en 43.575 euros.
- Se incrementa en 28.443 euros la aportación a la Mancomunidad Urola Kosta en concepto de Gestión de Residuos.
- Se subvencionará con 19.900 euros el campeonato estatal de piragüismo infantil en Zumaia.
- Se incrementan las subvenciones a los medios de comunicación en euskara en 21.600 euros.

Subvenciones nominativas:

Eudel 1560 €

Udalbide 7.800 €

Urkome 9.113 €

Subvención Verano Musical 36.000 €

Subvención Musika Patronatoa 113.000 €

* Capítulo VI.- Inversiones.

Este capítulo se duplica con respecto al presupuesto prorrogado inicial del año 2006. Destacan por su cantidad la reforma del Ayuntamiento con 1.200.000 €, las partidas del Plan Extraordinario 2005-2011 con 900.000, 629.688 y 75.000 euros, la obra de rehabilitación de la Alhóndiga con 500.000 €, la 1ª fase de la reurbanización de Jadarre con 500.000 €, la 2ª fase del PERCO con 311.000 €, una segunda guardería con 200.000 €, aglomerados rurales con 75.000 € y aire acondicionado en Branka con 66.550 €

* Capítulo VII. – Transferencias de capital

Este capítulo asciende a un total de 833.689 euros. Se prevén 68.700 euros de subvención para el programa de ascensorización, 68.700 euros para la campaña de arreglo de fachadas, 60.000 € para ayudar en la rehabilitación de la Parroquia, 6.601 para la liquidación de la nueva sede de la Mancomunidad Urola Kosta y 629.688 para la ejecución del programa Izartu II a través de Zumaia Lantzen S.A. De la misma forma que en el capítulo VI de Inversiones, con la primera modificación de crédito se añade una partida de 75.000 euros para el Plan Extraordinario 2005-2011.

* Capítulo VIII.- Variación de activos financieros

Se presupuestan 18.000 euros para la concesión de préstamos al consumo al personal.

* Capítulo IX. Variación de pasivos financieros.

Este capítulo experimenta un decremento del 31% por haber finalizado un línea de préstamo en el 2006.

8.D. PROPOSTA DE 1ª MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PARA 2007

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº-1-2007 Y MODIFICACION DE CRÉDITOS DE COMPROMISO

| | | | |
|-----------------------|--|--------------|--------------|
| | AUMENTO DE PARTIDAS DE GASTO | | 1.475.000,00 |
| | cap VI: Inversiones reales | | 1.400.000,00 |
| 1-06-00-622-435-00-02 | Reforma Alhóndiga | 500.000,00 | |
| 1-06-00-600-432-00-01 | Adquisiciones y expropiaciones 2005-2011 | 900.000,00 | |
| | Cap. VII. Transferencias de capital | | 75.000,00 |
| 1-06-00-733-432-00-02 | Plan Extraordinario 2005-2011 | 75.000,00 | |
| | RECURSOS QUE SE PROPONE UTILIZAR | | |
| | Cap. VIII. Activos financieros | | 1.475.000,00 |
| 2-00-00-870-000-00-02 | Remanente de tesorería 2005 | 1.475.000,00 | |

| Modificación de créditos de compromiso | 2.006 | 2.007 | 2.008 | 2.009 |
|--|---------|---------|-----------|-----------|
| Reforma Alhóndiga | 239.900 | 500.000 | 1.200.000 | 1.060.100 |

8.D. INGRESOS

Los capítulos de ingreso corriente en el Presupuesto del 2007, tienen un incremento medio del 10,70%. Los capítulos 1 y 3 se ajustan a las ordenanzas fiscales aprobadas para el 2007. En el capítulo 4, con un 46,4% del presupuesto, se encuentra la partida de ingreso más importante, el Fondo Foral de Financiación Municipal, que para el año 2007 se prevé en 4.641.300 euros. El capítulo V de Ingresos Patrimoniales experimenta un decremento debido a la finalización de las concesiones del bar del polideportivo, del cine Aita Mari y del bar del frontón Odieta.

Los capítulos de ingreso de capital, tienen un fuerte incremento debido a que el capítulo VII de Transferencias de Capital incrementa en un 110,02%. Este capítulo recoge por una parte las subvenciones del Gobierno Vasco referidas al programa Izartu, las ayudas para la 2ª fase del PERCO y

para la reforma de la Alhóndiga y por otra parte a la aportación de la asociación Urkome.

Los ingresos derivados de la “Variación de Pasivos Financieros” (Préstamos), este año alcanza un cifra de 675.000 euros, 500.000 euros más que la cantidad presupuestada en el capítulo IX de gastos para amortización de deuda. La decisión de la formalización de esta deuda se realizará a la vista de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2006 y ajustándose a los establecido por la Ley 18/2001 General de Estabilidad Presupuestaria.

Zumaia, 26 de diciembre de 2006ko
La Alcalde-presidente,

La alcalde comenta que las grandes cifras de los presupuestos han quedado aclaradas y sin más que añadir llega el turno de exposición de los distintos partidos.

El grupo IZUSTARRI manifiesta lo siguiente sobre los presupuestos de 2007:

“OPINIONES SOBRE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS DE 2007”

Queremos manifestar lo siguiente en relación a la propuesta de presupuesto del PNV. En nuestra opinión no cumplen con algunas de las cosas que consideramos prioritarias, y creemos que tales prioridades deben de ser tenidas en cuenta, las clasificamos de la siguiente manera:

- **PARTICIPACIÓN:**

Los presupuestos los ha elaborado el PNV y el resto de los partidos tienen pocas posibilidades de tomar parte en ellos. Solamente podemos presentar propuestas y enmiendas, las cuales luego no son tenidas en cuenta. En nuestra opinión hay que fomentar el

diálogo y el acuerdo y sobre todo dar la palabra a los ciudadanos. Para participar tenemos que abrir vías para ir dando pasos en los caminos de la democracia. No hay que fomentar la participación únicamente en la Agenda 21, también hay que hacerlo en los presupuestos y en las comisiones.

- **EMPLEO:**

Para este tema hay una única partida en todo el presupuesto, en la cual se le da una pequeña cantidad económica a la Mancomunidad (64.828 €). En nuestra opinión, el Ayuntamiento tiene posibilidades de ser un ejemplo a seguir en la política de empleo, y para ello el primer requisito sería la creación de puestos. Para lo cual proponemos:

- 1. Reducción del salario de cargos públicos:**

Igual que en los presupuestos de 2006 nos parece un abuso. El Ayuntamiento tiene dos personas liberadas; la alcalde (nivel 30) y un concejal (nivel 13). Ambos sueldos, la Seguridad Social y las pensiones suman 119.267 € para el Ayuntamiento. En la propuesta de 2006 con dos liberados y medio, el gasto ascendía a 112.595 euros, ahora en cambio, con medio liberado menos reciben casi 7.000 euros más.

No estamos de acuerdo con esa política, ya que el gasto que supone al Ayuntamiento cada grupo político no se corresponde con los resultados electorales.

- 2. Mantener una actitud contraria a las subcontratas:**

En el capítulo II. “trabajos realizados por empresas ajenas” se gasta mucho dinero. Ese dinero habría que emplearlo par crear puestos de trabajo en el Ayuntamiento. Se destinan grandes cantidades de dinero a la subcontratación; 2.195.387 € (365.281.661 pts.). ¿Cuántos puestos se pueden crear con ese dinero en el Ayuntamiento, para el servicio de ayuda a domicilio, para limpieza viaria o para la residencia San Juan?

Queremos subrayar que toda la gestión del centro Branka está subcontratado, también la Gaztetzola y la ludoteca, y el centro de

interpretación Algorri. Más de la mitad del presupuesto de la residencia San Juan está subcontratado.

3. El Ayuntamiento **debería de hacer una oferta de empleo público** para cubrir las plazas vacantes. En la relación de puestos de trabajo de 2006 del Ayuntamiento de Zumaia aparecen 13 plazas sin cubrir (sin tener en cuenta la plaza de técnico de medio ambiente).

• **INVERSIONES:**

Entre todas destaca la renovación del Ayuntamiento. Este proyecto de 1.200.000 euros, para nosotros no es una prioridad y menos todavía para que sea la mayor de las inversiones. Además luego a la hora de hacer las liquidaciones esas inversiones no se ejecutan, a consecuencia de lo cual el déficit se convierte en remanente.

Tal y como dijimos en las enmiendas de los presupuestos de 2004, 2005 y 2006 nos parece que invertir en una guardería es más prioritario que hacerlo en el Ayuntamiento, y propusimos alguna ubicación (antiguo Eroski).

Hoy en día hemos visto que la guardería ha quedado pequeña y no tiene capacidad de responder a la demanda existente. Hay una partida de 200.000 €, pero no sabemos si es para la compra de algún local o para alguna otra cosa.

Por otro lado, la 2ª inversión más importante de estos presupuestos es la renovación de Oxford con 500.000 euros, pero no sabemos nada sobre lo que se quiere hacer con este proyecto, y nosotros quisiéramos que hubiera un acuerdo con los distintos grupos y agentes culturales del municipio.

Resumiendo: Estos presupuestos no los hemos hecho nosotros y no están hechos desde un punto de vista de izquierda. Izustarri haría los presupuestos de otra manera.

Teniendo garantizados los ingresos hay que arriesgarse con los gastos y no solo igualar ingresos y gastos, puesto que si no se llega a ejecutar el 100% de los gastos siempre quedarán grandes cantidades de dinero como remanente, y ese dinero hay que gastarlo en el año que corresponda y no en los siguientes.

En lo que se refiere a la subcontratación el Ayuntamiento tiene que ir adoptando compromisos, disminuyendo la prioridad de la privatización y a favor del empleo público.

En las inversiones hay que tener en cuenta a los barrios (Jadarre, Narrondo, Odieta, Artadi, Oikia...) y lo único que ha destacado esta legislatura ha sido la renovación del Ayuntamiento.

Pero con la intención de mejorar estos presupuestos hemos presentado 8 propuestas concretas, propuestas que a nuestro entender mejorarían los presupuestos y además tienen posibilidades reales de ser admitidas. 5 de las 8 presentadas han sido admitidas en la propuesta de presupuestos:

1. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS DE 2007

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

Como todos sabemos la campaña “ pide el 0,7” surgió hace más de 10 años, y aparentemente todos estamos de acuerdo para subvencionar los proyectos de cooperación repartidos por el mundo. Nos integramos en el Fondo Vasco y nos parece muy bien colaborar en proyectos de aquí. El Ayuntamiento ha dicho muchas veces que destina el 0,7 % a la colaboración, pero no es así: Los 45.575 euros destinados a tal fin, suponen el 0,44% del presupuesto municipal presentado, y además ni siquiera llega al 0,7% del gasto corriente.

Puesto que el 0,7% del presupuesto municipal son 84.622,15 euros, solicitamos:

PROGRAMA 313.90: SERVICIOS GENERALES – ACCIÓN SOCIAL

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| 48.481.01 Colaboración | 38.047,15 €(84.622,15 – 46.575) |
|------------------------|---------------------------------|

FINANCIACION:

PROGRAMA 190: GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -38.047,15 €

2. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS DE 2007

EUSKARA:

Los medios de comunicación en euskera reciben en general muy pocas subvenciones, no hay más que ver que este año ha habido recortes en las ayudas del Gobierno Vasco. Entre dichos medios de comunicación hay medios de Zumaia y de la comarca (*Baleike* y *Urola Kostako Hitza*). Teniendo en cuenta todo eso consideramos que las ayudas que se conceden a los medios de comunicación en euskera son muy escasas. Si se reparte ese dinero (25.000 €) entre “Baleike”, y “Hitza”, queda muy poco para cada uno. Ambos medios hacen un enorme trabajo a favor del euskera y de la cultura y nos parece que es imprescindible concederles la ayuda necesaria para que sigan adelante, incluyendo la ayuda económica.

Urola Kostako Hitza solicita 3 € por habitante a todos los Ayuntamientos y *Baleik* necesita 13.000 €, teniendo en cuenta que tienen revista y página web.

De modo que pedimos lo siguiente:

PROGRAMA 455.10: EUSKARA

| | | |
|-----------|--|----------|
| 48.481.05 | Subvención para <i>Urola Kostako Hitza</i> | 26.400 € |
| 48.481.06 | Subvención para <i>Baleike</i> | 13.000 € |

FINANCIACIÓN:

PROGRAMA 455.10: EUSKARA

48.481.02 A los medios de comunicación en Euskera -25.000 €

PROGRAMA 190: GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -14.400 €

Por otro lado hay que decir que el Ayuntamiento no está capacitado para ofrecer todos los servicios en euskera. En lugar de pedir compromisos a otros, (Asistencia a la comisión de euskera etc...) sería mejor que ofreciera también en euskera y no únicamente en castellano, los proyectos de urbanismo, el plan de movilidad, o el informe de la reorganización del Ayuntamiento.

3. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS DEL 2007

- **CONSTRUCCIÓN NACIONAL:**

Debería destinarse dinero a los proyectos que impulsan la construcción nacional, bajo el nombre de “proyectos para la construcción nacional”. Los presupuestos los tenemos que situar dentro de un marco de construcción nacional.

El dinero que se destina a Udalbiltza, se destina sólo a la Udalbiltza de una parte, es decir a Udalbide de PNV y EA.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que por desgracia tenemos dos Udalbiltzas solicitamos que se le conceda una cantidad de dinero a la Udalbiltza de la Izquierda Abertzale:

PROGRAMA 121.00: ADMINISTRACIÓN GENERAL

41.419.03 Proyectos para desarrollar Udalbiltzas 4.000 €

FINANCIACIÓN:

PROGRAMA 190: GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -4.000 €

4. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS DE 2007

- **VIVIENDA:**

Con el fin de dar respuesta a las necesidades de los zumaiarras, proponemos hacer un estudio de las viviendas vacías, para luego poner en alquiler el mayor porcentaje posible de las mismas. Proponemos hacer un estudio, para definir lo que es una “vivienda vacía” por un lado y para saber cuántas así hay en Zumaia. El mismo departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, dice lo siguiente: “ Es necesario, pongamos por caso, gravar con mayores impuestos las viviendas vacías, para que se puedan alquilar esas viviendas que están sin ocupar”. Consideramos así mismo que junto con eso habría que establecer beneficios fiscales para los parados.

En consecuencia, solicitamos que se haga un estudio de viviendas vacías para definir las, contabilizarlas y poderlas poner en alquiler:

PROGRAMA: Debería insertarse en el programa que se considere más adecuado o bien abrir otro.

Estudio de las viviendas vacías 18.000 €

FINANCIACIÓN:

PROGRAMA 190: GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -18.000 €

5. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS DE 2007

- **DERECHOS DE LA MUJER:**

Estaría bien crear con una partida específica para defender los derechos de la mujer. A medida que pasan los años el número de maltratos crece, el número de fallecidas crece y ni que decir del número de mujeres paradas y de las separadas que no reciben pensión. Sabemos que en Zumaia ha habido más de un caso de mujeres maltratadas y si tuviéramos una partida, por lo menos tendríamos garantizada una ayuda económica.

De modo que solicitamos crear una partida específica para defender los derechos de la mujer:

PROGRAMA 313.90 SERVICIOS GENERALES – ACCIÓN SOCIAL

48.480.05 Ayuda económica para defender los derechos de la mujer
12.000 €

FINANCIACIÓN:

PROGRAMA 190: GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -12.000 €

6. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE 2007

- **DISPERSIÓN DE PRESOS:**

Nuestra propuesta es destinar ayudas económicas a los familiares de los presos vascos, para poder hacer frente a la dispersión en la

medida de lo posible, por lo menos económicamente. Hay que recordar que el zumaiarra Patxi Aristi está preso en Topas (Salamanca). La dispersión es la causa de muchas muertes y accidentes de familiares de presos además del coste económico que supone.

Estas ayudas están aprobadas en otros Ayuntamientos en los que gobierna el PNV. El Ayuntamiento de Zumaia además se ha mostrado más de una vez en contra de la dispersión.

Si recurrimos a los datos, vemos que son sorprendentes: La dispersión ha sido la causa de 36 muertes entre los familiares y amigos de los presos.

Si hacemos una media los presos vascos están a 724 kilómetros de Euskal Herria y sus familias están condenadas a pagar cada mes una "multa" de 1.728,79 €.

En conclusión, ya que la familia y los amigos de Patxi Aristi gastan al mes 898 € en viajes y mantenimiento para poder hacer la visita, solicitados la siguiente ayuda económica para ellos:

PROGRAMA 313.90 SERVICIOS GENERALES– ACCIÓN SOCIAL

48.480.06 Subvenciones para los familiares y amigos de presos vascos
10.776 €

FINANCIACIÓN:

PROGRAMA 190: GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

22.226.99 Crédito global -10.776 €

7. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE 2007

Añadir en los presupuestos una partida de 30.000 € para ayudar económicamente a la plataforma que se ha creado para hacer frente al Macrosumario 18/98.

8. PROPUESTA A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE 2007

A la hora de definir el proyecto de los trabajos de reforma que se van a realizar en Oxford, nuestra propuesta es que se tengan en cuenta las opiniones de los agentes sociales del municipio, y que nuestra alcalde se comprometa públicamente para crear los instrumentos y foros necesarios para ello.”

Y sigue el representante de Izustarri :”Las propuestas que no se han aceptado, no se han aceptado porque marcan nuestra línea política, y para ellos no deben de ser aceptables.

-Vosotros tenéis el derecho de mantener una línea política, ayudáis económicamente Udalbide. Por cinco concejales concedéis una ayuda de 7.800 € Udalbiltza en Zumaia tiene tres concejales, euros en cambio 0.

-Tomáis por línea política la situación de Patxi Aristi. En nuestra opinión, los miles de kilómetros que tienen que hacer su familia y sus amigos para verle, no tiene nada que ver con nuestra línea política, en todo caso tendrá que ver con la línea política del PNV, puesto que son ellos, algunos de los que diseñaron la política de dispersión. El PNV trabajó duro para poner en marcha la dispersión pero no hace nada para acabar con ella.

- Y poca solidaridad también, con los que están siendo juzgados en el sumario 18/98, en nuestra opinión el PNV siempre ha demostrado muy poca solidaridad con los que están sufriendo las injusticias de los poderes públicos, ahora eso sí; si te llamas Atutxa, Aguirre o Ibarretxe, la cosa cambia mucho.

A pesar de todo hemos conseguido que se acepten cinco propuestas, y a diferencia de otros años, hemos tenido un proceso de negociación entre PNV e Izustarri. Esta nueva vía al menos para nosotros es positiva e interesante y en los próximos años, nos gustaría seguir avanzando por la misma vía para llegar más lejos. Y con la intención de dejar las puertas abiertas a esa nueva vía nos vamos a abstener en la votación.”

La alcalde ha respondido considera positiva la abstención de IZUSTARRI. Que en su día se presentaron las propuestas y después de debatirlas algunas se aceptaron. Cuando se aceptaron las propuestas no sabían qué respuesta recibirían pero dado que había un consenso se aceptaron.

Algunas propuestas que tenían carácter político no se aceptaron. Por ejemplo, IZUSTARRI les reprocha que no denuncian el sumario 18/98, pero IZUSTARRI tampoco destaca a la hora de denunciar los casos de Atutxa, Ibarretxe o Agirre.

En lo que se refiere al apartado del Euskara, hay que decir que el euskera no está en la misma situación en todos los territorios de Euskal Herria. En algunos territorios no tiene ningún tipo de amparo, y es a esos territorios donde destina Udalbide los recursos.

Cuando surgió Udalbiltza, la situación política era distinta, había un ambiente de paz, luego esa calma se rompió, y Udalbiltza también.

En el tema del empleo, el Ayuntamiento canaliza las subvenciones a través de la Mancomunidad. Las razones son que resulta ser más eficaz para promocionar políticas de empleo y más fuentes de ingresos.

Según los últimos datos del Estado el paro está en un 2,7%. Si se compara con los datos de hace 15 años, nadie se creería que se pudiera llegar a niveles tan bajos. De modo que la situación es considerablemente mejor.

Durante el próximo año el Ayuntamiento irá convocará una oferta de empleo que de respuesta a sus necesidades.

Hablando del proyecto la alcalde ha comentado que antes de abrir un concurso público para redactar el proyecto se reunió con la mayoría de las asociaciones y agentes del municipio y que las ideas que propusieron dichos grupos se tuvieron en cuenta.

Los gastos destinados a inversiones que no llegan a ejecutarse dentro del ejercicio del presupuestario, se integran en el ejercicio siguiente.

En cuanto a los barrios, se ha creado una partida importante para Jadarre. Se está respondiendo poco a poco a las necesidades de los barrios. Se empezó con Basadi y a Jadarre le ha llegado también su turno.

Resumiendo que dando pasos hacia los acuerdos se han abierto nuevas vías y en eso están de acuerdo.

El representante del PSOE comenta que los presupuestos del 2007 no son los de su grupo político sino del partido político que está en el gobierno, y es que preparar los presupuestos corresponde al grupo gobernante.

No se han dedicado en cuerpo y alma a redactar enmiendas. Su esfuerzo se ha centrado, entre otras cosas en impulsar proyectos como el de Odieta. Y no sólo desde un punto de vista urbanístico, sino ayudando que esos proyectos tengan un reflejo económico en los presupuestos para que se puedan ejecutar. En su opinión eso es la construcción nacional. Trabajar y encauzar los proyectos. Si no se apoyan económicamente no se hace construcción nacional.

Este presupuesto prevé un ayuda de 500.000 € para Jadarre. Sigue diciendo que el PSOE está de acuerdo y lo apoya. Ya que entiende que no es coherente ir de visita a Jadarre, mostrar solidaridad a los vecinos y luego no posibilitar las reformas votando en contra de los presupuestos.

En cambio con la partida de Udalbide que se prevé en los presupuestos no están de acuerdo. Pero haciendo uno con otro votarán a favor de los presupuestos del 2007.

IZUSTARRI respondiendo al PSOE comenta que mediante su abstención posibilita dar respuesta a las necesidades de Jadarre. Es decir que hace posible la intervención en Jadarre, y añaden que el tema de Jadarre ha sido un triunfo de los propios vecinos del barrio.

El PSOE dice que su manera de actuar es esa y que si la gestión municipal tiene sentido tiene que ser así. Seguramente si en el gobierno estuviera el PSOE, EB, EA o IZUSTARRI los presupuestos serían diferentes, pero esto es lo que hay, y esta es la propuesta que hay que votar.

IZUSTARRI pregunta si el PSOE hubiera votado que no en caso de que no apareciera lo de Jadarre pero si Udalbide, añade que a ellos les parece demagogia.

La alcalde interviene para decir que agradece el voto a favor del PSOE, y añade que no es fácil llegar a acuerdos con todos los partidos, ya que cada partido tiene su punto de vista.

A continuación, el portavoz de EA da su opinión sobre los presupuestos de 2007:

“Los presupuestos son algo que se aprueba para un ejercicio concreto, en los cuales aparecen las inversiones lo gastos etc. Los concejales del Ayuntamiento somos los que decidimos en que se gastan o a que se dirigen las partidas. Luego son partidas encaminadas en una dirección política concreta. El que tenga mayor fuerza política en el Ayuntamiento será el que decide cómo y para qué se destinan. Los presupuestos se componen de varias partidas y ni que decir tiene que muchas de las cuales son compartidas por sensibilidades políticas bien distintas.

De modo que queremos dejar muy claro, desde el principio, que hacemos nuestras muchas de la partidas de estos presupuestos generales, y creemos sinceramente que deben de llevarse a cabo. Pero al mismo tiempo queremos dejar clara nuestra oposición a otras muchas partidas. En definitiva que el hecho de no votar a favor de estos presupuestos no significa que estamos votando en contra de todas las partidas contenidas en el presupuesto. Y que nadie utilice nuestra actitud para argumentar eso. Nuestra actitud es nuestra, y de nadie más y los argumentos que ofrecemos son nuestros y los explicamos en su totalidad.

Pero los presupuestos mas allá de la suma de números necesarios ara la gestión, son un exponente de una iniciativa política, tal y como se ha comentado antes. Y EA quisiera centrarse en ese punto.

Empezamos la nueva legislatura con ilusión, EA era una formación que venía de la oposición. Pero para esta legislatura se llegó a un acuerdo previo con EAJ. Un acuerdo que costó mucho, pero un acuerdo al fin y al cabo. Las trabas no fueron desdeñables, y se centraron sobre todo en dos o tres temas: El papel de Zumaia Lantzen, los distintos puntos de vista en cuanto a tasas e impuestos y la situación de los trabajadores del Ayuntamiento.

En el caso de Zumaia Lantzen el compromiso era que se estudiaría su funcionamiento y que si llegaba a la conclusión de que se debería de mantener o bien de que tendría que cambiar se haría. La legislatura avanzó pero no así el estudio del funcionamiento de Zumaia Lantzen. Y nuestras inquietudes, las inquietudes que tuvimos siempre, fueron en aumento. La cuestión es que EAJ en 1991 concedió a una empresa la gestión de Zumaia Lantzen, sin ningún tipo de concurso, y que hoy 15 años después sigue en manos de la misma empresa. Además se da cada vez más trabajo a Zumaia Lantzen y la empresa Ésarbe que lo gestiona recibe un porcentaje cada vez más alto por esa gestión. EA fue expulsada del gobierno por manifestar ese hecho. Y todavía hoy la pregunta que se haces es, ¿Qué interés tiene EAJ para dar tanto trabajo a Zumaia Lantzen?, ¿Por qué después de 15 años todavía no se ha convocado un concurso público para llevar la gestión de Zumaia Lantzen?

En lo que se refiere a los impuestos y las tasas este año por fortuna (acaso porque es año de elecciones) se ha decidido incrementar sólo el IPC. Todos somos afortunados en este aspecto.

En cuanto a los trabajadores del Ayuntamiento los puestos más importantes siguen sin plazas fijas. Después de tantos años las plazas de la secretaria y de la interventora siguen sin convocarse. ¿Acaso secretaría e intervención no son las bases de un Ayuntamiento? Nosotros no tenemos ninguna duda, son el sello de la buena actuación del Ayuntamiento.

Sobre la revista Zumaiako Paola se dice que queda en manos de un único partido la decisión de publicar o no publicar, o publicar enteras o parcialmente las opiniones de cada partido. Y lo mismo en lo que refiere a la información general.

En sus formas el partido gobernante actúa muchas veces de modo prepotente. Ejemplo de ello es que se convocara el pleno un domingo aduciendo defectos de forma.”

Continúa diciendo que empezaron con ilusión pero que se les han acabado las ilusiones.

Dirigiéndose al PSOE apunta que en Azpeitia los socialistas votaron que no a los presupuestos porque había una partida destinada a Udalbide.

Por todo eso EA votará en contra de la propuesta de presupuesto de 2007.

La alcalde dirigiéndose a EA comenta que las negociaciones efectivamente fueron largas y que el punto más discutido fue Zumaia Lantzen. En las negociaciones en ningún momento se puso en duda que había que estudiar la formula de Zumaia Lantzen para hacer Viviendas de Protección Oficial y para promocionar suelo industrial. Lo que se ponía en duda era la figura de las cooperativas. Y en ese sentido han cumplido con el compromiso.

Los puestos de la secretaria y la interventora están cubiertos por interinos, hasta ahí están de acuerdo pero es una gran mentira decir que el Ayuntamiento no hace una convocatoria pública. Para empezar porque no es de su competencia. Siendo como son puestos de Habilitación Nacional es competencia de la Diputación convocar concursos para cubrir esas plazas en propiedad. Lo que no va a hacer el Ayuntamiento es una convocatoria para cubrir las plazas en interinidad.

Añade que lo dicho sobre la revista Paola es otra gran mentira, ya que la única vez que se recortó el escrito de un partido político fue porque era más extenso que lo establecido y no cabía entero.

La secretaria del Ayuntamiento ha pedido la palabra a fin de aportar algo de luz al debate surgido entorno al régimen jurídico de los puestos de la secretaria y de la interventora.

Estos dos puestos no tienen el mismo régimen jurídico de los demás puestos del Ayuntamiento. Son puestos llamados de habilitación nacional. Este hecho supone que para acceder a una plaza en propiedad antes hay que superar las oposiciones convocadas por la Administración del Estado, después participar en la convocatoria de la Diputación y tras superar el concurso de méritos ser nombrado para la plaza.

El Ayuntamiento de Zumaia toma parte en las convocatorias de la Diputación pero hasta ahora no se ha cubierto la plaza. El Ayuntamiento no tiene competencia para hacer una convocatoria por su cuenta para cubrir las plazas.

La secretaria añade que las dos personas que hoy en día están cubriendo las plazas objeto del debate fueron nombradas después de superar una oposición y un concurso.

EZKER BATUA BERDEAK pasa a leer la explicación del sentido del voto:

“Ezker Batua-Berdeak no va a aprobar los presupuestos. Lo cual no quiere decir que este grupo municipal esté en contra de los proyectos que en ellos se incluyen como pueden ser, las obras de la parroquia, el proyecto de la Alhóndiga , Jadarre, etc.

Nuestra oposición a este Presupuesto viene dado por la actitud del gobierno municipal, que pese a sus buenas palabras, en la practica es incapaz de asumir las diferentes opiniones o criterios sobre diversos temas.

Desde Ezker Batua-Berdeak venimos reclamando mecanismos de participación ciudadana desde comienzo de legislatura, entonces para las monjarras (que a día de hoy aún no sabemos a que se destinará) y actualmente para el proyecto de la plaza del pueblo . El gobierno municipal cree que los/las zumaiarras son incapaces de calibrar proyectos de estas características.

Creemos que sería bueno abrir estos mecanismos, porque permitirían detectar necesidades más allá de los 3000 euros que se plantean para la compra de una mesa de billar para el centro social. Nos resulta curioso que se destinen 38000 euros a cooperación internacional que está muy bien, y para jardinería 25000. .. Sin duda, los/las concejales de este Ayuntamiento realizamos la labor de detectar esas necesidades pero debería existir un mecanismo de información y de contraste de las mismas con la población.

¿Se contará con los/las vecinos/as de Jadarre para saber cómo quieren que sea urbanizado? ¿Qué tiene esto de malo? ¿No creen que esto aportaría nuevas ideas y permitiría enriquecer el proyecto? ¿Por qué piensan que no es posible que los zumaiarras aporten ideas frescas al presupuesto municipal o a cualquier proyecto de cierta envergadura que va a condicionar el futuro de los mismos?

Es el sistema de trabajo lo que provoca nuestro rechazo más que los proyectos en si mismos. Además, está la nula pretensión del equipo de gobierno a la hora de ajustar la plantilla laboral del Ayuntamiento.

Realmente este sistema de vulgarización del servicio público nos enfrenta a todo un proyecto falsamente neoliberal que impide totalmente nuestro concurso. ”

EB-Berdeak continúa comentando que no aprobará los presupuestos pero que eso no quiere decir que esté en contra del presupuesto en su totalidad.

Según su portavoz, La función de los partidos es hacer las veces de intermediario entre los ciudadanos y el Ayuntamiento, y les parece muy enriquecedor fomentar la participación ciudadana en los proyectos importantes y no sólo a la hora de comprar una mesa de billar.

La alcalde responde que en lo que se refiere a los mecanismos de participación ciudadana, los miembros del gobierno no son extraterrestres, que los vecinos hablan con ellos, que reciben escritos, e-mails, tienen reuniones... y que en las reuniones que se han convocado para garantizar la participación ciudadana en proyectos importantes, entre otras muchas las convocadas para los agentes políticos, casualmente EB-Berdak no ha participado en ninguna. Y que lo que se vota en este momento es mucho más importante que la compra de una mesa de billar. Parece que en lo referente a la participación ciudadana EB-Berdeak es el que tiene la medida justa de las cosas.

La portavoz de EB-Berdeak responde que parece que el objetivo sea el que los zumaiarraz no puedan decir nada. Que no se acepta el derecho de decidir.

Puesto que en el debate se ha planteado el hecho de que en Azpeitia el PSOE ha votado en contra a los presupuestos porque se contemplaba una partida para Udalbide, respondiendo a la pregunta de porqué en la misma situación en Zumaia se vota a favor, el PSOE argumenta que en el caso de Zumaia ellos dan prioridad a la reurbanización de Jadarre, y votan a favor para garantizar que esos trabajos se puedan realizar.

Planteada la votación, se da el siguiente resultado;

Votos a favor: 6 (5 EAJ y 1 PSOE)

Votos en contra : 3 (2 EA y 1 EB-BERDEAK).

Abstenciones: 3 IZUSTARRI.

SE ACUERDA:

1.-Aprobar inicialmente el único presupuesto municipal presentado para el ejercicio 2.007 de la Corporación así como a la Plantilla Orgánica del Personal.

2.-Publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de Guipúzcoa, y abrir un período de exposición pública de 15 días para que los interesados lo examinen y puedan presentar las reclamaciones pertinentes ante el pleno de la

| | | | |
|-----------------------|---|------------|--------------|
| | GASTU PARTIDEN GEHIKUNTZA | | 1.475.000,00 |
| | VI. KAP. - Inbertsio errealak | | 1.400.000,00 |
| 1-06-00-622-435-00-02 | Alondegiaeren eraberritzea | 500.000,00 | |
| 1-06-00-600-432-00-01 | 2005-2011 Plan bereziko erosketak eta desj. | 900.000,00 | |
| | VII. KAP. - Kapitalezko transferentziak | | 75.000,00 |
| 1-06-00-733-432-00-02 | 2005-2011 Plan Berezia | 75.000,00 | |

ERABILITZEA PROPOSATZEN DIREN BALIABIDEAK

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------------|--------------|
| | VIII. KAP. - Finantz Aktiboak | | 1.475.000,00 |
| 2-00-00-870-000-00-02 | 2005ko Altxortegi Gerakina | 1.475.000,00 | |

| Konpromisuzko Kredituen aldaketa | 2.006 | 2.007 | 2.008 | 2.009 |
|--|---------|---------|-----------|-----------|
| Alondegiaeren eraberritzea | 239.900 | 500.000 | 1.200.000 | 1.060.100 |
| 2005-2011 Plan bereziaren erosketak eta desj | 900.000 | 900.000 | | |
| 2005-2011 Plan Berezia | 0 | 75.000 | 200.000 | 325.000 |

Corporación, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 150.1 de la Ley, 39/1.988 del 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales.

Transcurrido dicho plazo si no se presentara ninguna opinión en contra, se considerará el presupuesto definitivamente aprobado sin necesidad de ningún otro acuerdo. Si se presentan alegaciones el Pleno de la Corporación dispondrá de un mes para decidir sobre las mismas.

3.- Cuando se apruebe definitivamente el presupuesto del 2.007 se publicará en el Boletín Oficial de Guipúzcoa resumido por capítulos junto con la plantilla orgánica, en cumplimiento del artículo 150,3 de la 39/1.988, del 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

3.- PRIMERA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL 2007

El presidente de la Comisión de Hacienda procede a leer la página 13 de la memoria de los Presupuestos.

IZUSTARRI manifiesta que en los presupuestos de 2007 se ha recogido el remanente de 2006, y que en otros ejercicios no se ha hecho eso.

La alcalde responde que es el mismo debate de siempre, en el ejercicio del 2007 va a haber mayores ingresos pero estos están destinados a objetivos concretos, porque no se han ejecutado todas las inversiones previstas. Lo mejor sería que se ejecutaran dentro de lo que es el ejercicio pero los trabajos mismos y como consecuencia los certificados de trabajo se retrasan.

IZUSTARRI remarca que en lo que se refiere al proyecto de la alhóndiga se adquirió el compromiso de trabajar conjuntamente con los agentes culturales del municipio.

EAJ responde que así es como lo están llevando a cabo.

Planteada la votación, se da el siguiente resultado

Votos a favor: 6 (5 EAJ y 1 PSOE)

Votos en contra : 0

Abstenciones: 6 (3 IZUSTARRI, 2 EA y 1 EB-BERDEAK)

SE ACUERDA:

1.- Aprobar la propuesta de modificación de crédito nº 1 del Ayuntamiento.

2.- Abrir un período de exposición pública de 15 días para la primera modificación de crédito a fin de que se presenten las alegaciones oportunas. Si no se presentara alegación alguna este acuerdo pasaría a ser definitivo, y este expediente debería de seguir los mismos trámites que se siguen para la aprobación de los presupuestos generales.

Sin más asuntos que tratar, cuando son las veintiuna horas, la Sra. Alcalde da por finalizada la sesión, y yo, la secretaria doy fe.

ALKATEA

IDAZKARIA